

Quito, 24 de abril de 2018

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESAS Y  
ASOCIADOS S.A.**

**1. ANTECEDENTES**

De conformidad con las Disposiciones contenidas en los artículos 275, numerales 1 y 2; 276; 277; 278; 279; 280; 281; 282; 283; 284; 285; 286; 287; y, 288 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las normas del Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia del ramo, expedida mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a vuestro conocimiento y consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, mismo que se halla contenido en los siguientes términos:

**A. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASÍ COMO, DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SI FUERE NECESARIO:**

En el citado ejercicio económico 2017 materia del presente Informe, la compañía llevó a cabo las siguientes reuniones:

Asamblea General:

30 de abril de 2017: Para conocimiento de informes de la Administración año 2016 y aprobación del Presupuesto para 2017.

De otra parte, resulta importante advertir que, los ingresos del ejercicio económico 2017 ascendieron a la suma de US\$276.293,10 mientras que en el ejercicio económico anterior fueron de US\$ 435.935,90 por lo que se puede advertir que la empresa disminuyó sus ingresos en más del 35%, situación crítica pero al menos hubo utilidad,

mientras que una buena parte de las empresas del sector experimentaron fuertes pérdidas, por efecto de hechos y realidades exógenas imposible de ser controladas al interior del sector empresarial.

## **B. COMENTARIOS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El control interno está constituido por el conjunto de políticas, estrategias, normas, sistemas, procesos y procedimientos, y formularios, entre otros documentos, que permiten garantizar la confiabilidad no solamente de los registros contables, sino también para transparentar la gestión administrativa/financiera eficiente; y, además, se convierte en apoyo invaluable para la gerencia, pues facilita y proporciona, en el momento mismo en que se producen los hechos económicos, la información necesaria para la adecuada y oportuna toma de decisiones. El sistema contable CLASSIS que utiliza la empresa permite y facilita el proceso de aplicación de la NIIF y la generación de informes y anexos exigidos por la Administración Tributaria.

## **C. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las cifras que se reflejan en los estados financieros, demuestran razonabilidad, tanto en los saldos de las cuentas de mayor como en los registros auxiliares; en este ejercicio, la aplicación y administración del sistema contable se ha manejado sin novedad alguna; inclusive, las políticas que se revelan en los estados financieros, forman parte de la política empresarial. La producción de estados financieros oportunos, transparentes y confiables sirven de base para iniciar cualquier acercamiento con potenciales clientes, proveedores locales o regionales.

## **D. OPINIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 318 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

### **1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO/FINANCIERA**

La presentación de los estados financieros de manera analítica y detallada facilita su análisis y permite apreciar de manera objetiva e individual el saldo de cada cuenta y sobretodo el comportamiento de las mismas, permite además realizar análisis verticales y horizontales considerando los resultados del ejercicio económico anterior, para determinar debilidades o falencias en el comportamiento de las cuentas:

#### **a. Razones de Liquidez**

Activo Corriente / Pasivo Corriente

$$128.763,42 / 96.509,36 = 1.33$$

Esta relación demuestra que la compañía dispone de un dólar con treinta y tres centavos de dólar para pagar un dólar de deuda a sus acreedores. Resultado positivo si tomamos en consideración que la relación óptima debe ser mayor a la unidad; en consecuencia, la razón de liquidez evidencia la buena marcha de la empresa. Aunque se debe reconocer que es menor al índice del ejercicio económico anterior en que esta relación fue de 3.54.

Inclusive, al aplicar la prueba ácida, es decir, descontando del Activo Corriente el valor de los Inventarios, la relación se mantiene en los mismos niveles porque la empresa INNOVO se dedica a la prestación de servicios, en consecuencia, no mantiene inventarios.

#### **b. Capital de Trabajo**

Utilizando la misma información podemos determinar el capital de trabajo que es la diferencia entre el total del activo corriente y el total del pasivo corriente, de cuya operación se obtienen los siguientes resultados:

Activo Corriente (-) Pasivo Corriente

$$128.763,42 (-) 96.509,36 = 32.254,06$$

El capital de trabajo permite a la empresa desarrollar sus actividades y proyectos con propios recursos, sin recurrir de manera permanente a endeudamiento y evitando de esta forma costos y gastos financieros que extinguen importantes niveles de utilidad.

En el caso presente, la relación evidencia un capital de trabajo equivalente a US\$ 32.254,06. Es indudable que este valor ayuda para que la empresa pueda ejecutar nuevos proyectos que le permitan desarrollarse dentro del giro de su negocio.

#### **c. Razones de Rentabilidad**

Utilidad Bruta / Ventas Netas

$$58.090,27 / 276.293,10 = 21\%$$

Esta es una relación importante porque demuestra que en el giro mismo del negocio se alcanza una Utilidad equivalente al 21.0%. Es de advertir que en el ejercicio anterior 2016, esta relación fue del 21.65%, es decir, ligeramente superior al ejercicio materia del presente informe.

Como se puede apreciar este índice carece de materialidad. La razón como se señaló en el párrafo anterior se debe a que las obligaciones son corrientes, es decir, no deben satisfacer tasa de interés alguna, de acuerdo con las normas del mercado local, tampoco existe interés implícito.

La empresa mantiene una sana política de no endeudamiento a largo plazo y los que contrata a corto plazo no devengan intereses, en tal virtud, no existen Gastos Bancarios y Financieros.

## **2. CONCLUSIONES**

- a. La empresa mantiene una sana política de cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias, encontrándose al día en la presentación de sus declaraciones de impuestos a la renta y al IVA, en función de sus tres responsabilidades fiscales: de contribuyente, de agente de percepción y de agente de retención; así como, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con la seguridad social.
- b. La Utilidad Líquida de la empresa al 31 de diciembre de 2017 alcanzó el 3.84%, pequeña utilidad que logró obtener, a pesar de la recesión que experimentó el sector empresarial por efecto de este año de transición. Obviamente, los indicadores bajaron de manera sensible, sin embargo, se logró evitar un resultado negativo, como a muchas empresas del sector del ocurrió.
- c. La tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico de 2017 se mantiene en el 22% y, por efecto de la Ley de Reactivación de la Economía y el Fortalecimiento de la Dolarización se incrementa al 25% a partir del ejercicio económico de 2018; sin embargo, la misma Ley contempla una serie de ventajas para las micro y pequeñas empresas.

## **2. RECOMENDACIONES**

- a. En el momento actual lo más importante es la prudencia en el gasto, que los recursos sean manejados para financiar proyectos a corto plazo y que evidencien altos niveles de seguridad y rentabilidad.
- b. Evitar en lo posible contraer compromisos comerciales con entidades y organismos del sector público, lo cual incluye a una buena parte de los llamados GADS (Gobiernos autónomos descentralizados).

**d. Utilidad Neta en Ventas/Ventas Netas**

$$10.618,53 / 276.293,10 = 3.84\%$$

Las consecuencias de la falta de políticas económicas por parte del gobierno central y por tratarse de un año de transición fueron determinantes para que las actividades de la empresa hayan caído tan bruscamente, de 21.65% en el ejercicio económico 2016 a 3.84 en el presente ejercicio. Ojalá la Consulta Popular que se llevará a cabo en febrero próximo permita superar este estado de frustración y expectativa en el que se debate el sector empresarial.

**Relación: Pasivos Corrientes a Patrimonio Neto**

Pasivos Corrientes / Patrimonio Neto

$$96.509,36 / 34.488,70 = 2.80$$

**f. Pasivos Totales a Patrimonio Neto**

Pasivos Totales / Patrimonio Neto

$$96.509,36 / 34.488,70 = 2.80$$

Estos dos últimos índices que se conocen también como Apalancamiento Corriente, el primero; y, Apalancamiento Total, el segundo, indican la relación de la inversión que los dueños o accionistas y los acreedores tienen entre sí. Tal relación tiene una incidencia directa en la libertad de la compañía para la toma de decisiones.

Ciertamente, una compañía con un índice de deuda / patrimonio neto inferior al promedio unitario posee un sólido interés propietario y disfruta de libertad ante las exigencias de los acreedores. Un índice alto de deuda a corto y largo plazo, mayor a la unidad, indica una carga financiera a soportar por la compañía, a más de perder la libertad para la toma de decisiones, ya que se halla sometida a sus acreedores.

Analizando los índices obtenidos, se puede comentar que, en cuanto al primer índice de apalancamiento corriente es mayor a la unidad, lo cual resulta preocupante; sin embargo, se debe comentar que el Pasivo Corriente está dado por obligaciones que se cancelan dentro del mismo ejercicio, lo cual en cierto modo le hace menos vulnerable frente a los proveedores, porque sus obligaciones son atendidas dentro del mismo ejercicio económico.

En cuanto se refiere al apalancamiento total, el índice se mantiene en el mismo nivel porque la empresa INNOVO no posee pasivos a largo plazo.

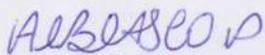
**g. Gastos Bancarios y Financieros / Total de Gastos**

$$\begin{aligned} &\text{Gastos Bancarios y Financieros / Total de Gastos} \\ &334,33 / 47.471,74 = 0.70 \end{aligned}$$

- c. Explorar el desarrollo de nuevas líneas de emprendimiento buscando nuevos mercados y clientes, más bien de la empresa privada.
- d. Es necesario continuar con la política de cumplir oportunamente con los deberes formales y obligaciones tributarias nacionales y locales; así como, con el pago de las obligaciones para la seguridad social y contribuciones para la Superintendencia de Compañías, a fin de eliminar cualquier riesgo potencial.
- e. Que la contabilidad siempre sea el fiel reflejo de lo que ocurra en la administración y gestión de la empresa.

No quisiera terminar este Informe sin dejar de reconocer que la empresa, en este ejercicio fiscal, a pesar de las difíciles circunstancias que ha tenido que sortear, con mucha entrega y decisión, ha evidenciado un ritmo de estabilidad y sostenimiento de sus principales indicadores.

Atentamente,



Sra. Verónica Velasco Padilla  
**COMISARIA PRINCIPAL**